

Guatemala, 16 de junio de 2017

Ref.: GC-053/2017

a copias

Licenciado Philip Chicola Ciudad

Estimado Licenciado Chicola:

Respecto a sus comentarios el 14 de los corrientes, en el programa "Sin Filtro", en el Canal Guatevisión, aclaro que mi representada Sigma Constructores, S.A., no ha sido acusada en el caso Cooptación del Estado, tal como consta en la certificación extendida por el Juzgado que tiene a su cargo el caso y que se adjunta a la presente; ni en ningún otro caso.

El motivo por el cual se encuentran suspendidos los trabajos objeto de los contratos vigentes celebrados por mi representada con el Estado, como usted bien lo dijo, es por falta de pago de la obra ejecutada y, reiteramos, no por alguna controversia de orden legal derivada de algún incumplimiento del contratista.

Agradecemos su atención a la presente y estamos en la mejor disposición de ampliarle la información que usted considere necesaria. Para ello puede comunicarse con Sara Tercero, de la empresa Tercero & Asociados Comunicaciones, al teléfono 5902-0224, quien coordina la comunicación con medios.

Atentamente,

SIGMA CONSTRUCTORES, S.A.

Lic. Jorge David Melgar Representante Legal

Adjunto: Lo indicado

c.c.: Licenciado Estuardo Zapeta, Canal Guatevisión

Libenciado Haroldo Sánchez, Director de Noticias Guatevisión

7ª Avenida 5-62, Sector A-3, San Cristóbal, zona 8, Mixco

PBX: 2384-6464 FAX: 2384-6474 E-mail: sigma@sigmacorp.com.gt

Web: www.sigmacorp.com.gt
Guatemala, Centroamérica